



**MUNICIPALIDAD DE OLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL**

Sesión Ordinaria N° 014/2014

ACTA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA MAYO 2014

En Olivar a 12 días del mes de mayo de 2014, siendo las 10:00 horas, en nombre de Dios y de la Patria, se da inicio a la Primera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal correspondiente al mes de mayo de 2014, actuando como Presidenta del Concejo Municipal la Sra. Alcaldesa María Estrella Montero Carrasco y como Secretaria de Actas, la Secretaria Municipal y Ministro de Fe, Sra. Alejandra Guerra Chamorro contando con la presencia de los siguientes Concejales.

Sr. Ramiro Correa Guzmán
Sr. Sergio Aravena Flores
Sra. María Solange Navarro Montero
Sr. Albino Reyes Tobar
Sr. Antonio Aguilera Miranda
Sr. José Leiva Rivas

Además en esta sesión se encuentran presentes los siguientes Funcionarios Municipales:

Srta. Carla Ortiz C.	DIDECO
Srta. Lizolett Jara O.	Directora de Obras
Sr. Héctor Valenzuela S.	Jefe DAEM
Sr. Héctor Orellana S.	Jefe Salud
Sr. Pedro Llanos A.	Director Finanzas
Sr. Cristián Ahumada H.	Administrador Municipal
Sr. Juan Fernández E.	Secplac
Sr. Claudio Ahumada C.	Jefe Operaciones
Sr. Juan Pablo Miranda	Jefe Depto. Social
Sr. Claudio Quijana P.	Jefe Tránsito
Sr. Manuel Sánchez	Asesor Jurídico
Sr. Patricio Soto F.	Inspector Municipal

A continuación, Sra. Presidenta del Concejo da lectura a la Tabla de la Segunda Sesión Ordinaria del 12 de mayo de 2014, la que contempla los siguientes puntos:

TABLA

1. Aprobación del Acta correspondiente a la 1ª Sesión Ordinaria del mes de abril de 2014.
2. Entrega de Actas correspondientes a la 2ª y 3ª Sesiones Ordinarias del mes de abril de 2014.
3. Rendición de las iniciativas de los Fondos de Apoyo a la Gestión de Educación Municipal (FAGEM) Año 2013.
4. Aprobación de Anteproyecto Regional de Inversiones (ARI) F.N.D.R año 2015.
5. Puntos Varios

- En el punto N°1, Sra. Presidenta solicita la aprobación del Acta señalada.

Concejal Sr. Correa, aprueba
 Concejal Sr. Aravena, aprueba
 Concejala Sra. Navarro, aprueba
 Concejal Sr. Reyes, aprueba
 Concejal Sr. Aguilera, aprueba
 Concejal Sr. Leiva, aprueba
 Sra. Presidenta, aprueba

El Acta correspondiente a la 1ª Sesión Ordinaria del mes de abril de 2014, es aprobada por la unanimidad del Concejo Municipal.

- En el punto N°2, Sra. Presidenta solicita a la Secretaria del Concejo que haga entrega de las Actas señaladas. Se señala que los mencionados documentos se encuentran en las carpetas de los Sres. Concejales.
- En el punto N°3 corresponde a la Rendición de las iniciativas de los Fondos de Apoyo a la Gestión de Educación Municipal (FAGEM) Año 2013.

Sra. Presidenta ofrece la palabra al Jefe del Departamento de Educación Municipal, a fin de que se refiera a este punto.

Don Héctor Valenzuela realiza presentación sobre las iniciativas trabajadas durante el año 2013. Señala que para postular a nuevas iniciativas el año 2014, se debe realizar el cierre y rendición de las iniciativas finalizadas.

Señala que estos fondos de apoyo a la Educación se asignan para apoyar diferentes iniciativas y en el caso de Olivar, la mesa técnica decidió trabajar dos áreas durante el año 2013, que fueron el hermoejamento de los establecimientos y la instalación de cámaras de seguridad.

Jefe del Daem presenta evidencias de las iniciativas a través de fotografías y conexión a las cámaras de seguridad.

Sra. Presidenta ofrece la palabra a los Sres. Concejales a fin de que puedan realizar consultas y/o comentarios sobre este tema.

Concejal Aguilera consulta si en entorno del colegio de Olivar Bajo se han cubierto todos los puntos de mayor riesgo. Jefe del Daem explica que se han cubierto todos los puntos de mayor riesgo, con la asesoría de la empresa que realizó las instalaciones.

Concejala Navarro entrega sus felicitaciones por estas iniciativas y destaca el buen trabajo y avances realizados por el área de Educación en beneficio de los alumnos, ya que esto incluso permitirá controlar el bulling.

Concejal Correa señala que esto es un gran avance para los colegios.

Concejal Reyes destaca el tema de las cámaras, ya que permite controlar de mejor manera los robos. Además destaca que se hayan pintado los establecimientos y plantea que esperaría que estas medidas también se extiendan a los jardines infantiles a través de algún proyecto. Concejal Aguilera señala que él también espera esto y se pueda apoyar más a los jardines.

Sra. Alcaldesa señala que el tema de los jardines no corresponde a Educación, ya que esto tiene relación con los Convenios existentes con las instituciones.

En virtud de que no existen otras consultas ni observaciones, Sra. Presidenta procede a tomar la votación para la aprobación de la presente rendición.

Concejal Sr. Correa, aprueba
 Concejal Sr. Aravena, aprueba
 Concejala Sra. Navarro, aprueba
 Concejal Sr. Reyes, aprueba
 Concejal Sr. Aguilera, aprueba
 Concejal Sr. Leiva, aprueba
 Sra. Presidenta aprueba.

Acuerdo: El Concejo Municipal de Olivar aprueba por la unanimidad de sus miembros la rendición de las iniciativas de los Fondos de Apoyo a la Gestión de Educación Municipal (FAGEM) Año 2013.

- En el punto N°4, corresponde a la Aprobación de Anteproyecto Regional de Inversiones (ARI) F.N.D.R año 2015.

Sra. Alcaldesa da lectura a los proyectos que se incorporarán a la postulación del ARI 2015 que son:

1. Actualización PLADECO comuna de Olivar
2. Ampliación Complejo Deportivo de Gultro

3. Mejoramiento Ampliación Centro de Salud Gultro
4. Construcción Casetas Sanitarias Olivar Bajo y Rincón de Abra
5. Construcción Casetas Sanitarias Gultro-Lo Conti II Etapa
6. Ampliación Liceo Técnico Olivar
7. Mejoramiento Alumbrado Público de la comuna de Olivar
8. Mejoramiento Gimnasio Municipal de Olivar
9. Reposición Pavimento Calle Santa María Olivar Alto
10. Reparación Habitación Casa de la Cultura de Olivar
11. Reposición Carro Bomba
12. Adquisición Terreno para prolongación Avenida Estadio.

Sra. Presidenta ofrece la palabra a los Sres. Concejales para que realicen sus consultas.

Concejal Reyes consulta por la entrada camino a Termas. Sra. Alcaldesa señala que esto está financiado por otra vía, y que estos proyectos recién van a postular a financiamiento.

Concejal Correa consulta si el orden en que se nombraron los proyectos es por prioridad. Sra. Alcaldesa señala que esto puede variar, no es determinante el orden en que se leyeron.

Concejal Aguilera consulta por las Caseta Sanitarias de Gultro. Pregunta si es posible incluir a los Comités de Gultro. Sra. Alcaldesa señala que están contemplados estos Comités.

En virtud de que no existen otras consultas ni observaciones, Sra. Presidenta procede a tomar la votación para la aprobación de los proyectos ARI FNDR año 2015:

Concejal Sr. Correa, aprueba
 Concejal Sr. Aravena, aprueba
 Concejala Sra. Navarro, aprueba
 Concejal Sr. Reyes, aprueba
 Concejal Sr. Aguilera, aprueba
 Concejal Sr. Leiva, aprueba
 Sra. Presidenta aprueba.

Acuerdo: El Concejo Municipal de Olivar aprueba por la unanimidad de sus miembros los Anteproyecto Regional de Inversiones (ARI) F.N.D.R año 2015.

- En el punto N°5, corresponde a los Puntos Varios. Para ello, la Sra. Presidenta ofrece la palabra al Concejal Ramiro Correa.

En su primer punto Concejal Correa consulta por cómo estuvo la actividad de celebración del día de la madre, ya que él no pudo asistir. Sra. Alcaldesa señala que estuvo muy emotivo, principalmente por la premiación a las madres destacadas.

En otro punto, señala que vecinos de Villa Santa Julia le han solicitado ver el tema de la numeración de las casas, ya que habría números repetidos.

Sra. Alcaldesa señala que esta Villa tiene conformado un comité de adelanto, por lo que un representante de este debiera presentar esta situación al municipio.

Directora de Obras señala que esto es de competencia de la empresa constructora, ya que el proyecto de loteo ellos lo presentaron así.

Sra. Alcaldesa señala que esta situación no le consta ya que por el tiempo transcurrido la constructora ya no debiera tener algo que ver, además señala que también es responsabilidad de la Municipalidad, ya que acá se aprobó el proyecto. Señala al Concejal Correa que les manifieste a los vecinos que se acerquen al municipio, puntualmente a la Dirección de Obras para resolver esta situación o de lo contrario envíen una carta.

Directora de Obras señala que las personas pueden pedir un certificado de número para clarificar la situación.

En otro punto, Concejal Correa destaca el Congreso de Concejales desarrollado en Pichilemu y la alta convocatoria. Señala que estuvo el ex jugador de fútbol Aníbal González, quien informó de campeonato para desarrollar en conjunto con los colegios. Agradece la oportunidad de haber podido asistir a este Congreso.

Con esto finaliza sus puntos varios el Concejal Sr. Ramiro Correa.

Sra. Presidenta ofrece la palabra al Concejal Sr. Sergio Aravena.

En su primer punto, Concejal Aravena consulta por la fecha para la entrega de las subvenciones.

Sra. Alcaldesa señala que aún no se fija la fecha para esto, sólo se entregó anticipadamente la subvención correspondiente a Carabineros y Bomberos.

En otro punto, Concejal Aravena plantea su preocupación y de los vecinos por los reiterados riesgos de accidentes en la ruta H-40, donde se están realizando los arreglos en el camino largo. Plantea que la isla que se dejó en el medio de la vía carece de iluminación, representando un peligro para los automovilistas, especialmente en la noche. Solicita se pueda ver con la empresa la posibilidad de instalar algún sistema de luminaria para evitar accidentes.

Sra. Alcaldesa señala que sobre esta área verde ella tiene algunas aprehensiones por lo ancho de esta isla. Plantea que ella también visualiza como riesgosa esta situación. Le solicita al Jefe de Tránsito ver este tema en terreno con la empresa y Codelco, ya que esto no sólo es una apreciación personal, sino que ha recogido de muchas personas esta inquietud.

Concejal Reyes señala que concuerda con la Alcaldesa, ya que se pensó que esto iba a ser diferente, pero quedó muy ancho el bandejón y la vía más angosta.

Concejal Correa señala que también las ciclovías están muy angostas. Concejal Leiva también señala que se iba a ensanchar la ciclovía en el paso sobre nivel.

Concejal Aravena señala que sin perjuicio de la importancia de todo lo señalado, lo que a él le preocupa es que se resuelva el tema de la iluminación lo antes posible.

Sra. Alcaldesa señala que se verán todas estas situaciones con la empresa.

En otro tema, Concejal Aravena consulta si es posible proyectar la ciclovía de la Ruta H-40 pero en el tramo de El Molino hacia Olivar Bajo o consulta si es un tema de Vialidad. Sra. Alcaldesa señala que efectivamente esto le corresponde a la Dirección de Vialidad o al Serviu.

Pregunta el Concejal si es posible agilizar esto desde el municipio. Sra. Alcaldesa señala que justamente la reunión de trabajo que solicitó al director de Vialidad es para ver en terreno este y otros temas de la comuna, pero en virtud de que recientemente se nombró al nuevo director, esta programación aún está pendiente.

En otro punto, Concejal Aravena señala que a partir de las modificaciones de la ley y el rol de los Concejales, se permite que ellos puedan proponer la ejecución a algunos proyectos, señala que él quiere proponer la dictación de una ordenanza que regule los ruidos molestos en la comuna, ya que esto permitiría regular y sancionar a las personas que generen estas situaciones como por ejemplo los autos con tronadores, los frigoríficos y otros. Consulta si esto debe gestarse desde el área jurídica o se puede iniciar desde el mismo Concejo.

Sra. Alcaldesa señala que se puede incluir esta ordenanza en lo que está realizando el municipio, ya que le parece muy interesante el tema. Solicita a Director de Finanzas que dentro de las ordenanzas que se están trabajando se incluya esta y se vea en conjunto con el Asesor Jurídico.

En otro punto, Concejal Aravena señala que asistió la semana pasada a la ceremonia de entrega de PC. Sin embargo, plantea que él se enteró casualmente de esta actividad, y consulta que pasa con las invitaciones a este tipo de actividades. Sra. Alcaldesa señala que ella fue invitada por la Junaeb y que cuando consultó sobre qué otras personas estaban invitadas, supo que se le había invitado sólo a ella, hecho que también le pareció llamativo. Señala que esta invitación se cursó a través del Departamento de Educación.

Al respecto de esto, Concejal Reyes señala que habló con la Intendente sobre esto, y le hizo ver que los Concejales no estaban siendo considerados en las actividades, por lo que ella se comprometió a enviar las instrucciones a los diferentes servicios para que se incluyera en las nóminas a los Concejales.

En otro punto, Concejal Aravena retoma el punto de las iniciativas presentadas por el Jefe del Daem, señalando que le parecen bastante positivos los avances presentados por el área de Educación. Sin embargo, señala que de acuerdo a lo planteado por los Concejales Reyes y Aguilera respecto a la situación de los jardines infantiles, y entendiendo que esto es de injerencia de Integra o Junji, señala que igualmente el

municipio debiese apoyar a estos establecimientos para generar mejoras en su infraestructura y mantención de patios.

Plantea que los niños merecen estar en un lugar más digno y que independientemente de que se solucione el tema más de fondo como se explicó la semana pasada, él consulta sobre qué medidas a corto plazo de podrán tomar para mejorar la calidad de vida de estos párvulos.

Sra. Alcaldesa señala que actualmente hay un Convenio vigente con Junji e Integra. En ellos, las instituciones asumen ciertos compromisos y en el caso de la Municipalidad, se debe velar por el buen funcionamiento básico de las dependencias. Sin embargo, ella no ve problemas en que se puedan realizar estas mejoras, pero plantea que esto debe ser un trabajo compartido con la comunidad escolar, donde la mano de obra la podrían aportarla los apoderados y así realizar un trabajo más rápido y más comprometido, ya que al realizar su aporte va a haber una mayor valoración y cuidados hacia el jardín.

Sra. Alcaldesa solicita a la Directora de Desarrollo Comunitario que contacte a algún miembro de la directiva para coordinar estas labores.

Concejal Aravena agradece esta gestión y pregunta si además es posible instalar juegos infantiles para los niños. Sra. Alcaldesa señala que esto es materia de un proyecto de más largo aliento, pero que sin embargo ella no desecharía la idea.

Con esto finaliza sus puntos varios el Concejal Aravena.

Sra. Presidenta ofrece la palabra a la Concejala Sra. Navarro para exponer sus puntos varios.

En su primer punto, Concejala Navarro entrega sus felicitaciones por la actividad del día de la madre.

En otro punto, Concejala Navarro consulta al Director de salud por la campaña de vacunación de la influenza y los plazos. Don Héctor Orellana informa que aún se está realizando la vacunación. Señala que según la estadística, la comuna estaría con las metas más bajas en el grupo de embarazadas y niños entre 6 y 23 meses.

Sra. Alcaldesa señala que esta información es importante difundirla a través de la radio o de otro medio, a fin de que la comunidad esté informada sobre esta y otras campañas.

Concejala Navarro también consulta por la vacuna del papiloma humano, para las adolescentes. Sra. Alcaldesa señala que este punto a ella le parece muy importante y solicita a director de Salud informar sobre esto. Jefe de Salud señala que realizará las consultas pertinentes.

En otro punto, Concejala Navarro consulta por el cajero automático y su puesta en marcha, ya que es muy necesario.

Sra. Alcaldesa informa que el compromiso del banco era implementarlo en el mes de mayo, y al ver que esto no se concretaba, ella envió oficio al Banco. Señala que recibió un documento de respuesta, donde se informa que la puesta en marcha será durante la primera quincena del mes de junio.

Sra. Alcaldesa señala que por instrucción de ella, el Administrador Municipal ha estado en permanente coordinación con el banco, para mantenerse al tanto de lo que ocurre. También informa que la Municipalidad ha realizado todo lo que le corresponde y es de su responsabilidad y sólo falta que el banco implemente las nuevas medidas de seguridad que la Ley les exige.

Con esto finaliza sus puntos varios la Concejala Navarro.

Sra. Presidenta ofrece la palabra al Concejal Reyes para exponer sus puntos varios.

En su primer punto, Concejal Reyes hace entrega de material de Cultura que recibió en el Congreso de Pichilemu para ser entregado a la biblioteca.

A su vez, hace entrega de informe sobre el desarrollo del Congreso, los temas abordados y los expositores.

Destaca dentro del nuevo rol de los Concejales, el reglamento de sala y menciona que entregó a la Secretaria Municipal una copia del reglamento tipo que envió la Asociación de Municipalidades, donde se incorporan las modificaciones de la Ley y las nuevas atribuciones y responsabilidades de los Concejales.

También hace mención a las votaciones realizadas, donde se eligió nuevamente al Alcalde de Malloa.

Sra. Alcaldesa señala que le alegra que haya sido reelecto don Luis Barra, ya que ha tenido una buena gestión. Además agradece al Concejal Leiva por haberla representado en la votación.

En otro punto, concejal Reyes señala en relación a la cuenta pública realizará en otra oportunidad un informe sobre el tema, ya que le pareció que la cuenta pública entregada a la comunidad no fue la misma que se les entregó a los Concejales. Plantea que el homenaje al Sr. Valenzuela le pareció descontextualizado.

Con esto finaliza sus puntos varios Concejal Reyes.

Sra. Presidenta cede la palabra al Concejal Sr. Antonio Aguilera para abordar sus puntos varios.

Concejal Aguilera en su primer punto se refiere a la falta de señalización en la Ruta H-40, donde se están realizando los arreglos. Plantea que esta situación afecta particularmente a los choferes de la locomoción colectiva y camiones. Sugiere la instalación de algún sistema de alerta o iluminación para evitar accidentes. También plantea que la salida de los camiones quedó muy angosta.

Concejal Reyes señala que esta situación es crítica principalmente por los camiones de la Yesca y de Codelco. También plantea el nudo vial que se produce en la salida del camino a Termas, donde se estaría evaluando por parte de Vialidad la instalación de un semáforo, ya que ahora este tramo no es carretera, sino que es una avenida. Sra. Alcaldesa señala que para evaluar todas estas cosas, es importante la visita a terreno del director.

Concejal Aguilera señala que los choferes de los taxibuses están de acuerdo con esta medida del semáforo y señala que sabe que existen fuentes de financiamiento para este proyecto.

En otro punto, Concejal Aguilera plantea la situación del Jardín Los Enanitos y los problemas graves en la infraestructura, específicamente en la techumbre y falta de calefacción.

Sra. Alcaldesa consulta al Jefe de Operaciones en qué situación están las reparaciones. Sr. Ahumada señala que se comenzó a trabajar en el jardín de Olivar Bajo, para continuar en Olivar Alto, pero se están realizando las tareas de reparación.

Con esto finaliza sus puntos varios el Concejal Sr. Aguilera.

Sra. Presidenta cede la palabra a Concejal Sr. José Leiva para exponer sus puntos varios.

En su primer punto, Concejal Leiva entrega sus felicitaciones por la actividad del día de la madre. Consulta además si se les puede hacer llegar algunos ejemplares del informativo comunal a las madres homenajeadas, ya que fueron entrevistadas. Sra. Alcaldesa señala que una vez que se emita la edición de este mes, se les hará entrega de ejemplares para distribuirlos entre ellas.

En otro punto, Concejal Leiva hace referencia al Congreso de Pichilemu, destacando que fue muy distinto al del año pasado, y destaca la buena organización del MURO'H y la calidad de los expositores.

Sin embargo, señala que las autoridades entrantes están muy poco interiorizadas de los problemas y el quehacer de las distintas comunas.

Respecto a esto, Sra. Alcaldesa señala que cuando estuvo con el Seremi de Obras Públicas y le planteó la situación del paso nivel de Lo Conti, él le manifestó que no tenía información de esto y lo mismo le ocurrió con el director de Vialidad, que manifestó no conocer nada sobre este tema.

Sra. Alcaldesa señala que le solicitó al director de Vialidad una reunión de trabajo y visita a terreno, lo que quedó de confirmar, hecho que no ha ocurrido hasta la fecha.

En este mismo tema, Sra. Alcaldesa señala que solicitó hace mucho tiempo una audiencia a la Intendenta, a lo que no ha tenido respuesta.

Sra. Presidenta retorna la palabra al Concejal Leiva, quien dentro del congreso también destaca la cuenta pública entregada por el Sr. Cavieres.

Además hace mención a lo planteado en el Congreso sobre la posibilidad de que los municipios puedan adquirir camiones multiusos y vehículos para el traslado de pacientes. Señala que esto se puede adquirir a través de proyectos, donde el municipio debe financiar el 20% del costo.

Por otra parte, Concejal Leiva destaca la alta asistencia y participación en el Congreso y destaca la nominación del Sr. Luis Solís para representar el proyecto del Paso Las Leñas.

Sra. Alcaldesa también comparte esta nominación, por la trayectoria del Sr. Solís y compromiso con este tema.

En otro tema tratado en el Congreso, Concejal Leiva destaca la presencia de una delegación china, país con el cual se firmó un Convenio de comercio, y los beneficios de este para la economía de nuestra región.

Sra. Presidenta señala que no habiendo más puntos que tratar, se levanta la Sesión correspondiente al día lunes 12 de mayo de 2014, siendo las 11:46 horas.

La presente Sesión ha sido grabada íntegramente, encontrándose en poder de la Secretaria Municipal.

Para constancia y a objeto de transformar la presente acta en Instrumento público, la firman los Sres. Concejales que se indican:

SR. RAMIRO CORREA GUZMÁN _____

SR. SERGIO ARAVENA FLORES _____

SRA. MARÍA SOLANGE NAVARRO _____

SR. ALBINO REYES TOBAR _____

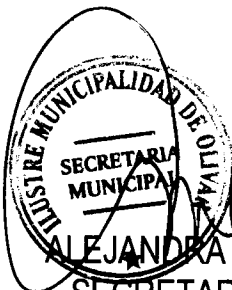
SR. ANTONIO AGUILERA MIRANDA _____

SR. JOSE LEIVA RIVAS _____

[Handwritten signatures of the council members]



SRA. MARIA ESTRELLA MONTERO CARRASCO
PRESIDENTA CONCEJO MUNICIPAL



ALEJANDRA GUERRA CHAMORRO
SECRETARIA MUNICIPAL